



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Activación de protocolo sanitario preventivo.

Circular general N°007 17/03/2026.

Señores.
Padres de Familia.
Institución Educativa Bosques de León.

Cordial saludo,

Cumpliendo a nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad y tomando como referencia las directrices emitidas por la secretaría de salud departamental, nos permitimos informar que:

A la fecha se han reportado 11 casos de enfermedades virales (*Síndrome Boca-Mano-Pie* y *Varicela*) dentro de nuestra institución en el nivel de preescolar lo que corresponde al 16,4% del total de la población de este nivel.

Si bien el porcentaje se mantiene en niveles bajos, hemos decidido activar de manera preventiva el protocolo sanitario institucional, con el fin de proteger la salud de nuestros estudiantes y evitar la propagación de estas enfermedades.

En este sentido, solicitamos de manera respetuosa el apoyo de todas las familias con la implementación de las siguientes medidas:

- Vigilar diariamente el estado de salud de sus hijos.
- No enviar al estudiante al colegio en caso de presentar síntomas como fiebre, brotes en la piel, ampollas en manos, pies o boca.
- En caso de diagnóstico confirmado, mantener al estudiante en casa hasta su recuperación total (varicela 21 días y boca -mano-pie 8 días o hasta que se haya completado el ciclo de recuperación).
- Reforzar en casa hábitos de higiene, especialmente el lavado frecuente de manos.
- Informar oportunamente al colegio sobre cualquier caso sospechoso o confirmado.

Desde la institución, continuaremos con medidas estrictas de limpieza, desinfección y seguimiento permanente de la situación.

Agradecemos su comprensión, compromiso y colaboración para garantizar un entorno seguro para todos.

Cordialmente,

Guillermo Rodríguez Mercado.

Rector.
Institución Educativa Bosques de León.
Sincelejo, Sucre – Colombia.